

SEGUN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA EN EL PRIMER SEMESTRE HUBO CASI MEDIO MILLON DE PARADOS

MADRID, 17. (Pyresa). — Durante el primer semestre de 1976 han permanecido parados en todos los sectores económicos un total de 451.163 personas, de los cuales 328.654 son varones y 122.509 mujeres, según datos facilitados a Pyresa por el Instituto Nacional de Estadística.

Por sectores el que cuenta con el más elevado número de parados es el de la construcción con más de 100.000, seguido del de servicios con casi 90.000. Por edades los varones comprendidos entre 20 y 29 años son los que dan el mayor porcentaje de desempleo y en mujeres las comprendidas entre 14 y 19.

La población económicamente activa asciende a 13.387.994 personas, de las cuales 9.574.755 son varones y 3.813.239 son mujeres. Por ramas de actividad es la agricultura, ganadería, silvicultura y el comercio las que recogen a más trabajadores, seguido de la construcción.

Por provincias, la que ocupa a un mayor sector de la población es Barcelona con más de 1.790.000 seguida de Madrid, con más de un millón 600.000 y Valencia con más de 700.000. La que menos es Guadalupe con más de 40.000 personas.

DENUNCIA CONTRA EL DELEGADO DE SINDICATOS DE NAVARRA

PAMPLONA, 17. (Cifra). — El juzgado municipal de Pamplona ha considerado una denuncia presentada contra Fernando González Olive, delegado de Sindicatos de Navarra, por haberse cambiado la cerradura de la puerta del despacho del Consejo provincial de Trabajadores y no entregar las llaves a sus dirigentes.

La citada denuncia, que ha sido presentada por el presidente del citado Consejo de Trabajadores, Javier Yaben Bengoechea, se basa en el artículo 585, número cinco, del Código Penal.

El juzgado municipal de Pamplona ha citado a las partes para el próximo día dos de julio.

Por otra parte, y en el transcurso de una reunión informal del suspendido Consejo de Trabajadores se informó que la suspensión ha sido sobrepasada, aunque la medida no se haya confirmado oficialmente.

REUNION DE PANADEROS MADRILENOS

MADRID, 17. (Pyresa). — Unos setenta panaderos madrileños se reunieron anoche en la sede de la Agrupación Provincial de Panadería, bajo la presidencia del titular, Pedro Castro, para tratar el tema de la reestructuración del sector.

Un industrial, el señor Alonso Muñárriz, planteó que la única solución para lograr el abaratamiento generalizado del pan en Madrid es la ordenación urgente del sector, previniendo indemnizar generosamente a toda la industria marginal que se vea obligada a cerrar por disponer en la actualidad de instalaciones inadecuadas. Se refirió a que la industria panadera había sido incomprendida y mal tratada y que la situación actual había sido fruto de la ineptitud, no del sistema, sino de algunas personas, como consecuencia de los fallos de la condición humana.

POSIBLEMENTE EL LUNES SEA NOMBRADO

RUIZ NAVARRO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO

MADRID, 17. (Pyresa). El nombramiento del primer presidente del Instituto Nacional del Consumo será publicado el lunes próximo, día 21, según cree saber «Pyresa» de fuentes competentes. Todos los indicios señalan que la designación para el cargo recaerá en el abogado y profesor de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid, José Luis Ruiz Navarro, a quien se le ha hecho una propuesta para el mencionado cargo. Como vicepresidente se afirma que figurará Juan Mas Canti de la fundación Calitax.

De otra parte, el proyecto de decreto de reestructuración del Instituto y del Consejo de los Consumidores, que estaba en fase de elaboración, está siendo reconsiderado. Su redacción definitiva puede estar condicionada a una consulta a las actuales organizaciones de consumidores y amas de casa sobre la nueva norma, para que emitan su opinión sobre el instrumento legal por el que se van a regir los intereses de los consumidores.

En cuanto al Consejo, que en la normativa vigente se denomina Consejo de los Consumidores, existe una sugerencia a la Administración sobre que se prevea que su titulación sea Consejo del Consumo, ya que se entiende —dicen—, que con la denominación actual, la designación de su presidente debería resultar al menos, de una propuesta efectuada por los representantes de

los consumidores presentes en el Consejo.

REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSUMIDORES

MADRID, 17. (Pyresa). Por iniciativa de la Organización de Consumidores y Usuarios (O.C.U.), se reunieron Asunción de Gregorio Sedeño, secretaria general de la Federación Nacional de Asociaciones de Amas de Casa, por delegación expresa de la presidenta; el representante de la Junta Rectora de la Unión Nacional de Cooperativas del Consumo, Mariano López, y el presidente de la O.C.U., Antonio García Pablo, para celebrar un cambio de impresiones acerca del Instituto Nacional del Consumo, cuya puesta en marcha se anuncia para fecha próxima.

Según informó a «Pyresa» el presidente de la O.C.U., en nombre y por encargo de los reunidos, las asociaciones respectivas reiteran su ofrecimiento a la Administración para colaborar en la elaboración de las decisiones que conciernen a la ordenación y puesta en marcha del Instituto Nacional del Consumo y solicitan se les conceda el derecho de audiencia, dándoles a conocer el proyecto de modificación del vigente decreto que creó dicho Instituto, número 2950-75, de 7 de noviembre. Así podrán formular cuantas enmiendas, observaciones y proposiciones

les parezcan pertinentes, inspiradas en el propósito de asegurar la colaboración de los consumidores en el Instituto que va a nacer, en el que tienen puestas grandes esperanzas.

Los reunidos acordaron celebrar periódicamente reuniones de carácter informativo y también para deliberar en ellas sobre acciones comunes al servicio del consumidor español. La próxima reunión tendrá lugar el día 13 de julio, en el domicilio de la Unión Nacional de Cooperativas de Consumo.

Excusaron su asistencia a la reunión celebrada anoche los presidentes de la Federación Nacional de Asociaciones de Consumidores, señor Villoria, y del Consejo Nacional de Trabajadores, Noel Zapico. ROBLES PIQUER VISITARA BARCELONA BARCELONA, 17. (Pyresa).

Para el próximo lunes, procedente de Tarragona, tiene anunciada su visita a Barcelona el ministro de Educación y Ciencia, Carlos Robles Piquer.

El acto más importante tendrá lugar el martes, día 22, a las nueve de la mañana, con la inauguración del nuevo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, en la zona universitaria de Pedrabes.

MOMBIEDRO DE LA TORRE, A EL CAIRO

MADRID, 17. (Pyresa). En correspondencia a la visita que el pasado mes de abril realizó a España una delegación de dirigentes egipcios del Sindicato General de Trabajadores Agrícolas, de dicho país, ha salido para El Cairo, el presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, Luis Mombiedro de la Torre, acompañado por el pre-

sidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos de la citada Hermandad, Jesús Lampié Operé.

Los dirigentes sindicales españoles permanecen en El Cairo desde el jueves hasta el próximo lunes.

NUEVO JEFE DE PRENSA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

MADRID, 17. (Pyresa). El periodista Miguel Angel Gozalo ha sido nombrado jefe del gabinete de comunicación del Ministerio de Agricultura. Miguel Angel Gozalo fue subdirector del desaparecido diario «Madrid», y posteriormente corresponsal de «ABC» en París.

En la actualidad, desempeñaba el cargo de jefe de los servicios informativos de la «SER».

NUEVA LEY PARA SEGUROS PRIVADOS ESTARA CONCLUIDA ESTE AÑO

MADRID, 17. (Pyresa). — El grupo constituido en el seno de la comisión general de codificación para el estudio del derecho de los seguros privados ha celebrado ya varias sesiones en el Ministerio de Justicia a fin de conseguir una regulación completa y puesta al día del régimen jurídico del contrato de seguro privado, ante la insuficiencia del Código de Comercio en la materia. La legislación vigente data del año 1885, y resulta claramente insuficiente para las actuales exigencias y el desarrollo de la actividad aseguradora, y desconoce gran parte de los ramos o tipos de contrato practicados en la cobertura de riesgos.

Dicho grupo de trabajo pre para un anteproyecto de ley que acoga todas estas exigencias y se inspire en los principios hoy vigentes en las más modernas legislaciones, como el de protección del asegurado, especialmente en lo referente a las cláusulas

lesivas, perfección y forma de los contratos.

Se ha establecido ya un plan de trabajo y un calendario para que este proyecto esté terminado este mismo año.

EL SEGURO EN ESPAÑA

Según las últimas estimaciones correspondientes al ejercicio de 1975, la recaudación de primas del seguro directo ascendió a casi cien millones de pesetas (exactamente 99.136), unidos a la recaudación del seguro de accidentes del trabajo da una cifra total de 132.000 millones de pesetas.

Los cien mil millones del seguro directo representan un 23,48 por ciento de incremento respecto a 1974, en términos monetarios, equivalentes a un 6,4 por ciento en términos reales. Por lo que se refiere al empleo las entidades aseguradoras generaron en el pasado año aproximadamente unos mil puestos de trabajo,

ocupando en total a más de 35.000 personas. La remuneración media por hora trabajada se estima que supuso unas 133 pesetas, lo que significa un incremento con respecto al ejercicio de 1974 del 31,50 por ciento. Además, el seguro español de ocupación a unos 27.000 agentes de seguros y a 1.700 peritos tasadores.

Entre los problemas que el seguro español tiene pendientes figuran el control de precios realizado por el Gobierno, como mecanismo de lucha contra la inflación, que está descapitalizando a las entidades aseguradoras; la marcha del índice de las cotizaciones bursátiles, que desde mediados de 1975 han tenido importantes bajas, que por término medio pueden cifrarse en el 25 por ciento de seguros, y la creación de un consejo superior de seguros como organismo consultivo y representativo al máximo nivel en el Ministerio de Hacienda.

AVANZA EL PROCESO DE UNION DEL P. S. O. E. HISTORICO Y RENOVADO

MADRID, 17. (Cifra).

El Partido Socialista Obrero Español (renovado) se ha manifestado favorable a la fórmula reunificadora del sector histórico de ese partido —según informó hoy la comisión ejecutiva del P.S.O.E. (histórico) en un comunicado al término de su reunión en Madrid.

El comunicado añade que el pasado domingo se reunieron en un almuerzo los

secretarios generales de las dos ramas, Felipe González y Víctor Salazar, juntamente con Ovidio Salcedo, vicepresidente del sector histórico, y Ramón Rubial, del sector renovado.

Felipe González —dice el comunicado— informó a los representantes del P.S.O.E. histórico, que el P.S.O.E. renovado era favorable a las propuestas reunificadoras del sector que encabeza Víctor Salazar.

CARTA ABIERTA A LOS FALANGISTAS DE F. N. E.

● TENEMOS DERECHO A UTILIZAR EL NOMBRE DE «FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS»

MADRID, 17. (Pyresa). — La junta directiva del Frente Nacional Español ha hecho pública este mediodía la siguiente «carta abierta a los falangistas»:

«Creemos nuestro deber comunicarnos que al amparo de lo dispuesto en la reciente ley de asociaciones políticas, hemos presentado un escrito al vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, ratificando el que presentamos el 23 de marzo último, al vicepresidente del Consejo Nacional del Movimiento, en solicitud del cambio de nombre del Frente Nacional Español, por el de Falange Española de las J.O.N.S., nombre que no fue posible utilizar antes, por no permitirlo la legislación sobre asociaciones políticas hasta ahora vigente.

Por entender que la solicitud del nombre de Falange Española ha de fundarse, en un conjunto de títulos históricos, jurídicos, humanos y de comportamiento, nuestra petición está avalada con la firma de camaradas sobrevivientes de los primeros carnets de Falange Española de las J.O.N.S., de consejeros nacionales elegidos por las J.O.N.S. o nombrados por José Antonio y de los que Manuel Hedilla designará durante su jefatura nacional; así como, de los miles de falangistas de todas las generaciones, afiliados actualmente al Frente Nacional Español, que lo acordaron en su última asamblea general.

La resolución favorable de la petición que os anunciamos, significará no sólo que recobramos

el derecho a utilizar nuestro nombre glorioso, sino también el comienzo de una nueva etapa en el camino de la Falange, libre de los compromisos y condicionantes que antes tuviera y por el que deberemos marchar unidos todos los que nos consideremos falangistas.

Y como, con la legalidad ya vigente y la proyectada, si llega a serlo, es segura la entrada en el juego político de fuerzas, algunas de significado peligroso y preocupante para la unidad de los hombres, las clases y las tierras de España, a ese peligro de ruptura, en un común propósito, no hemos de oponer una actitud negativa de mera resistencia, sino otra positiva y creadora, demostrando que la Falange, convertida su doctrina en realidad, puede dar al pueblo español, satisfacción a sus anhelos de justicia y libertad, fuera del capitalismo y el marxismo internacionales, así como fuera también del liberalismo partidista. Y para lograrlo es condición previa e indispensable, nuestra unidad.

Una vez más os reiteramos nuestra total ausencia de todo personalismo, y en prueba de ello, os anunciamos que Frente Nacional Español, ya convertido en Falange Española de las J.O.N.S., hará un llamamiento a todos los falangistas, estén donde estén, sin distinción de grupos generacionales, y muy especialmente, a los que forman la mayoría del falangismo español por toda la geografía de la patria, desorientada y expectante, ante la diversidad de

grupos que se les ofrecen, pero dispuesta a integrarse en la unidad, en cuanto se les dé la oportunidad de hacerlo, bajo el nombre de Falange Española de las J.O.N.S. Llamamiento que hacemos para que entre todos los que concurren a él, se decida nuestro plan de acción política y asociativa.

No somos nosotros quienes os invitamos a hacerlo. Es la voluntad testamentaria de José Antonio, de que la Falange se consolide en cosa duradera, es su memoria, la de Ramiro, Julio, Onésimo y la de cuantos con ellos, cayeron o trabajaron por la Falange, cuyos sacrificios están simbolizados en esa bandera que de nuevo hoy se alza, que entre todos debemos sostener, y a la que estamos obligados a servir, sin fisuras, codo a codo, como un solo hombre. Arriba España».

DECLARACIONES DE RAIMUNDO FERNANDEZ - CUESTA

MADRID, 17. (Pyresa). — El ex-ministro Raimundo Fernández-Cuesta ha declarado a la agencia Pyresa que la asociación política «Frente Nacional Español», que él encabeza, ha solicitado cambiar su nombre por el de «Falange Española de las JONS» porque —dijo— «Creemos que tenemos derecho a utilizarlo. Añadió el señor Fernández-Cuesta, en relación con la posible presentación de recurso de contrafuero por la ley de asociaciones políticas, que dicho recurso estaría basado en el in-

fringimiento de una ley de carácter fundamental.

El señor Fernández - Cuesta confirmó a Pyresa la presentación de la citada solicitud, realizada ayer, ante el ministerio de la Gobernación, añadiendo que la asociación «Frente Nacional Español», que ya estaba constituida, sigue siendo la misma, «aunque —agregó— ahora reivindicamos el nombre que antes nos fue prohibido». Dijo también el ex-ministro que todo el que quiera incorporarse a ella será bienvenido y que la unión de los falangistas nunca le pareció difícil, porque, en su opinión, lo que separa a los falangistas actualmente es accidental. «No hay entre nosotros ninguna diferencia de contenido ideológico —señaló—. Precisamente es nuestra identidad ideológica la que tiene que unirnos». También dijo a Pyresa el señor Fernández - Cuesta que no existe contradicción entre acogerse a la nueva ley de asociaciones políticas y haber votado en contra de la misma en las Cortes.

«También José Antonio creó un partido aunque estaba en contra de los partidos, puntualizó».

Sobre la reunión mantenida ayer por buena parte de los procuradores que, en número de noventa y dos, votaron en contra de dicha ley en el pleno de las Cortes, el señor Fernández Cuesta dijo que en dicha reunión no se había llegado a ningún acuerdo y que había sido un cambio de impresiones generalizado, para estudiar las ac-

ciones posibles a desarrollar en el futuro. No obstante confirmó que en la reunión se había estudiado la posibilidad de presentar recurso de contrafuero contra la mencionada ley de asociaciones políticas, considerando que con ella se habían infringido una ley de carácter fundamental. «Dicho recurso de contrafuero —agregó— sería presentado ante el Consejo Nacional, ante el que siempre se han presentado los recursos de este tipo.

REUNION DEL GRUPO INDEPENDIENTE DE COORDINACION DEMOCRATICA

MADRID, 17. (Pyresa). — El grupo independiente, integrado en «Coordinación Democrática» se ha reunido hoy en Madrid, bajo la presidencia de Antonio García Trevijano, y han participado en dicha reunión representantes de casi todas las provincias españolas, así como representantes de dicho grupo en diferentes países europeos. La reunión ha durado más de cinco horas.

Se han adoptado importantes acuerdos:

- 1.— Cambio de denominación del grupo, que a partir de ahora se llamará «grupo de democratas independientes».
- 2.— Convocatoria de un congreso nacional de los democratas independientes, a celebrar en Madrid en la segunda quincena de octubre, previa celebración de congresos territoriales para la designación de representantes.